



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si
Nro Informe: 155
Fecha Informe: 25-06-2021
Nombre De La Obra: Carretera Oyon - Ambo, Tramo I: Oyon - Desvío Cerro de Pasco
Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:



Foto Bitacora 2:



Foto Bitacora 3:



Foto Bitacora 4:



Foto Bitacora 5:



Asunto:
 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON - AMBO TRAMO 1: OYON DV. CERRO DE PASCO

Foto Bitacora 6:





Conclusiones:

1. CUADERNO DE OBRA

Asiento n°. 1394, Del Contratista, de 21.06.2021 (folio n. 93, Tomo 17)

Asunto: Imposibilidad de ejecutar subdrenes que conforman Prestación Adicional de Obra N° 2
Referencia: Carta N° 0516-2021-CVA-RO y Documentos Referidos

En documento de la referencia dirigida a la Supervisión de Obra, indica la imposibilidad de ejecutar los subdrenes previstos en el PAO N° 2, km 137+595 al km 137+660 LD y 137+605 a 137+630 por restricciones en el proceso constructivo. Recomendando desestime la ejecución de las partidas indicadas, solicitando además propuestas alternativas de cómo proceder ante esta circunstancia a fin de mitigar los impactos generados. Solicitando al Supervisor evaluar la circunstancia descrita e indicar como proceder al respecto.

Asiento n°. 1395, Del Contratista, de 22.06.2021 (folios n.ºs 93, 94 y 95, Tomo 17)

Asunto: Construcción Base de Concreto e=0.15m como apoyo impermeable al Pavimento Rígido.
Referencia: Los que se indican

Realiza un recuento de las comunicaciones realizadas respecto al Asunto, indicando sus discrepancias en lo planteado por la Supervisión de Obra y por tanto anotando, el Contratista ejecutor se exime de asumir responsabilidades contractuales, civiles, penales y/o administrativas, sobre los daños y afectaciones que pueda presentar el pavimento de concreto, frente a tan impertinentes exigencias del Supervisor.

Asiento n°. 1396, Del Contratista, de 22.06.2021 (folios n.ºs 95, 96 y 97 Tomo 17)

Asunto: Consulta al Supervisor

Referencia: Separación entre pavimento rígido y obras de arte en Variante 1

Refiere que luego de culminar la ejecución del pavimento rígido en la Variante 1, según los alcances del Expediente Técnico y Replanteo aprobado, ha quedado un espacio de separación entre el pavimento y las obras de arte construidas en el tramo. Al respecto, consulta al Supervisor como proceder con dicho espacio. De modo que, no se presentes eventuales observaciones por la incompatibilidad entre el expediente y lo realmente ejecutado.

2. AMPLIACIONES DE PLAZO:

Mediante Resoluciones Directorales n.ºs. 789-2020-MTC/20, 2106-2020-MTC/20, 0048-2121-MTC/20 y 0296-2021-MTC/2021, se declaran procedentes las ampliaciones parciales de plazo de ejecución de obra por 111, 36, 24 y 195 días (el primero plazo excepcional y los tres siguientes por aprobación de Prestaciones Adicionales de Obra), trasladando el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 18.12.2020, 23.01.2021, 16.02.2021 y 30.08.2021 respectivamente.

Mediante Adendas n.ºs 3 y 5 se acuerda suspender el plazo de ejecución de obra del 30.03.2021 al 19.04.2021 y del 20.04.2021 al 30.04.2021 respectivamente. Trasladándose el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 1.10.2021

3. PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA (PAO):

R.D. N°. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 01 "Metrados Adicionales de Muros de Contención: km 135+500.420 al km 175+187.696", por la suma de S/ 7'264,835.97 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 2.04% – En Ejecución.

R.D. N°. N°0025-2021-MTC/20 de 13.01.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 02 "Subdren en banquetas de corte km 136+950 al km 136+970 LI y km 137+595 al km 137+680" por la suma de S/ 368,265.48 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 0.10% – Ejecutado parcialmente.

R.D. N°. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 03 "Muros de Contención, losas y Muros Paraguas en Km. 137+452.50 al Km. 137+520.00, Km. 140+235.00 al Km. 140+275.00, Km. 140+633.30 al Km. 140+663.30, Km. 141+773.97 al Km. 141+795.75, Km. 144+540.00 al Km. 144+660.00", por la suma de S/ 17 814 212.45, incluido I.G.V., que representa una incidencia del 4,95% del monto del contrato original –Ejecución Suspendida.

Prestación Adicional por Emergencia – Ejecutado.

4. MAYORES METRADOS:

N°01: "Mayores Metrados en estructuras de soporte Terramesh DME 03 km 152+900 y DME 09 km 168+580" – en Ejecución

N°02: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 134+977 al km 137+000"



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

– Ejecución Suspendida

N°03: “Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 166+000 al km 170+000” – en Ejecución.

N°04: “Mayor Metrado en adecuación al trazo km 136+780 al km 139+697 - Vía Ramal” – Ejecución Suspendida

N°05: “Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 137+000 al km 166+000 y km 170+000 al 181+000” – en Ejecución

N°06: “Mayores Metrados en muros de contención de concreto km 134+977 al km 145 – En ejecución

N°07: “Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000” - En ejecución

Complementario N°01 al MM N°07 “Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000” – En ejecución

Complementario N°02 al MM N°07 “Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 173+000” – En ejecución

Complementario N° 03 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – En ejecución

Complementario N° 04 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – En ejecución

N°08: “Mayor Metrado en sub dren tipo I y descarga de sub dren tipo I km 134+977.92 al km 137+700” – Ejecución Suspendida

N°09: “Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 145+470 al km 145+720” – En ejecución

Complementario N°01 al MM N°09 “Mayores metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 160+120 al km 168+360” – En ejecución

Complementario N°02 al MM N°09 “Mayores metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 160+120 al km 168+360” – En ejecución

N°10: “Mayor Metrado en sub drenes tipo I y descarga de sub dren tipo I km 160+140 al km 160+180 y km 160+640 al km 160+902” – Ejecutado Parcialmente

N°11: “Mayores Metrados de cunetas de coronación revestidas km 149+220 al km 149+770” – Sin Ejecución.

N°12: “Mayor Metrado en Alcantarillas Tramo I: VP 134+977 a 181+000, Ramal 136+802 a 139+600

N°13: “Mayor Metrado de sub base granular Vía Principal Km. 158+560 – Km. 161+020. Variante 1 Km. 155+960 – Km. 158+834.29, Variante 2 Km. 161+020 – Km. 163+221.98

N°14: “Mayor Metrado en muros km 134+564.02 - km 167+784.56

N°15: “Mayor Metrado de sub base granular Vía Principal Km.142+000.00-Km. 155+960.00

5.DEDUCTIVOS:

R.D. N°. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01, por la suma de S/ 2 327 900,07 incluido el IGV, cuya incidencia específica es de 0.65%

R.D. N°. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 02, por la suma de S/ 190 863.84, incluido el I.G.V., cuya incidencia específica es de 0.05%

6.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

Se aprecia actividades de limpieza de baños químicos y recojo de residuos en el ámbito de la obra.

7.MANTENIMIENTO VIAL:

Se aprecia actividades de riego de vías como parte del Mantenimiento Vial.

8.RECURSOS OFERTADOS

8.1 DEL CONTRATISTA:

8.1.1.PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado

8.1.2.MAQUINARIA Y EQUIPO: Cumple con lo ofertado.

8.2 DEL SUPERVISOR:

8.2.1 PERSONAL CLAVE: Cumple parcialmente con lo ofertado. Estando pendiente la participación de Personal Técnico: 1 Nivelador y 1 Técnico de Laboratorio.

8.2.2.MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA:

EQUIPO DE LABORATORIO. - Cumple con lo ofertado.

EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado

VEHÍCULOS OPERADOS. – Se cuenta con 6 camioneta 4x4 sin equipamiento con radios.



Recomendaciones:

9. INCIDENTES

Ninguno

10. PACRI

Ninguno

11. ARQUEOLOGÍA

Ninguno

12. OTROS

En atención al Memorándum N° 3576-2021-MTC/20.9, se continúan con las actividades de verificación en la Variante 2, verificándose que, el tramo cumple con las características geométricas establecidas en el proyecto, y que, las apreciaciones realizadas por parte de los especialistas del CSO fueron superadas, por lo que, posteriormente se suscribieron las Actas de i) Recepción de Obra (por parte de la Cía. Buenaventura S.A.A. a PVN) y ii) Entrega de Obra (por parte de PVN al CVA). Es preciso indicar que forma parte de las presentes actas el informe Situacional de Obra presentado a PVN por parte de la Cía. Buenaventura S.A.A.

Se toma conocimiento de la Orden de Servicio N° 1400 de 18.06.2021, respecto a la Contratación del Servicio de Alquiler de Camioneta para el traslado de personal en obra, sin embargo, pese a las coordinaciones realizadas tanto por con la Dirección de Obras como con el proveedor el servicio aún no se inicia.

Se toma conocimiento que se estarían ejecutando las siguientes actividades:

Movimiento de tierras:

Corte en MS, RS Y RF: km 140+600 al km 141+000, km 143+000 al km 144+000, km 151+000 al km 152+000, km 164+900 al km 164+970

Perfilado y Compactado, Mejoramiento Convencional o Especial y Conformación de Terraplén: km 142+950 al km 144+000, km 150+000 al km 152+870, km 169+260 al km 170+830, km 171+000 al km 173+440

Sub base granular y base de concreto: km 145+820 al km 145+710, km 146+650 al km 147+600 y km 167+000 al km 167+260

Pavimento de Concreto Hidráulico manual y con pavimentadora: km 158+690 al km 161+020

Obras de arte:

Muros de Contención (Contractual y PAO N° 01):

Km 138+312 al km 138+374, km 147+628 al km 147+752, Km 154+661 al km 154+686, km 165+200 al km 165+216, km 165+375 al km 16+573, km 166+290 al km 166+350, km 167+130 al km 167+140 y km 167+735 al km 167+790

Muro Terramesh: DME 09 km 168+560

Alcantarillas tipo TMC y Marco. km 142+957

Trinchera Drenante: km 143+790 al km 143+920, km 144+150 al km 144+250, km 144+780 al km 144+890 y km 144+890 al km 145+000

Subdren: km 144+440 al km 144+515, km 145+580 al km 145+690, km 151+230 al km 151+400 y km 153+000 al km 153+500

Canal: km 150+700 al km 150+870

Cunetas: km 156+500 al km 158+860

RECOMENDACIONES

De la Orden de Servicio N° 1400 de 18.06.2021, se sugiere a través de las instancias correspondientes, las acciones necesarias a fin del inicio de dicho servicio en atención a los Términos de Referencia.

Auditoria Fecha De Creación:

25-06-2021

Auditoria Fecha De Edición:

28-06-2021

PANEL FOTOGRAFICO



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: LUZMILA GUERRA MOTTA
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 25-06-2021

Actividades:

Inspección Variante 2
Progresiva: km 161+020.00 al km 163+221.983

CDescripcion_____:

En atención al Memorándum N° 3576-2021-MTC/20.9, se inician las actividades de verificación en la Variante 2, con la participación de:

Consortio Vial Oyón
Ramos Toledo, Richard Pedro - Residente De Obra
Guerra Camacho Santiago - Jefe de Producción

Compañía Minera Buenaventura S.A.A.
Vladimir Pinto Choque – Superintendente de Proyectos – Cía. Buenaventura S.A.A.
Gonzales Tuesta Paolo - Residente De Obra Consortio Vial Oyón
Javier Takahashi Martínez – Jefe de Supervisión QA – CESEL S.A

Consortio Supervisor Oyón
Cleber Ademir Girón Estrada - Especialista en Control de Calidad
Alejandro Canchari Cahuana - Especialista en Seguridad de Obra y Salud Ocupacional

Verificándose que, el tramo cumple con las características geométricas establecidas en el proyecto, y que, las apreciaciones realizadas por parte de los especialistas del CSO fueron superadas, por lo que, posteriormente se suscribieron las Actas de i) Recepción de Obra (por parte de la Cía. Buenaventura S.A.A. a PVN) y ii) Entrega de Obra (por parte de PVN al CVA). Es preciso indicar que forma parte de las presentes actas el informe Situacional de Obra presentado a PVN por parte de la Cía. Buenaventura S.A.A,

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

25-06-2021

1



Fotos: